

Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
E. S. D.

Respetado ministro:

Por este medio, Yo, ENZO GIULIANO GALVÁN MENDOZA, varón, mayor de edad, titular de la cédula de identidad personal N° 8-830-1960, actuando en condición de Representante Legal de la Empresa ARTELIZ CONSTRUCCIONES, S.A. solicito la evaluación del proyecto denominado ESTUDIO DE SUELO Y AMBIENTAL, DISEÑO DE PLANOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR EN EL SECTOR DE SANTA CLARA HACIA LA REVOLUCIÓN, CORREGIMIENTO DE BARRIO BALBOA, DISTRITO DE LA CHORRERA", a desarrollarse en el Corregimiento de Barrio Balboa, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

De acuerdo a la categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, la categoría es: Categoría I.

El documento que presentamos contiene ~~54~~ ⁵⁹ fojas incluyendo los anexos. El mismo cumple con los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, para estudios categoría I.

Este estudio fue elaborado por el consultor Enier Portugal, habilitado ante el Ministerio de Ambiente con registro IAR-093-99, y el apoyo del consultor Diomedes González habilitado mediante el Ministerio de Ambiente con registro IRC-118-2000. Adjuntamos los siguientes documentos:

A continuación, detallo los documentos a entregar:

- Estudio de impacto Ambiental cat 1, un (1) copia digital.
- Copia de la cedula cotejada ante notario público del promotor
- Copia del plano y mapa de localización del mismo
- Recibo de pago en concepto de evaluación del EsIA y Paz y salvo
- Nota de entrega del EsIA debidamente firmada y notariada
- Declaración Jurada debidamente notariada



Representante Legal

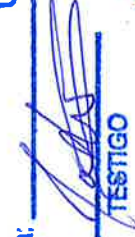
No. LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ya(n) sido realizadas(s) en mi presencia y en la de los testigos.

09 OCT 2019

Panamá:


TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta